

EL ESCRUTINIO DE LA BIBLIOTECA DE DON QUIJOTE Y LA CRÍTICA
CONSERVADORA
(Quijote, I, 6)

Lúdivik Osterc

Ningún trabajo crítico-literario se halla en la hermosa y rica literatura española del Siglo de oro. Cuántos hayan hecho un estudio detenido de la época a que me refiero, me darán la razón. Trabajos ascéticos, algún que otro tratado sobre gramática, defensas y apologías de escritores destacados, semblanzas, crónicas, vidas de santos y viajes de príncipes, habían completado hasta entonces las exigencias de la generalidad de los hombres.

La crítica, la verdadera crítica, estaba en aquellos tiempos olvidada y hasta completamente desatendida. Quizá se me diga que no, que entonces se elogiaba en los libros y se mencionaban en ellos las producciones de los autores, como en la actualidad nos valemos para el mismo fin del periódico, del semanario y del folleto. No es esto lo que quiero señalar. Lo que se debe tener en cuenta y saber, es que ninguno de los que hablaban entonces de las composiciones extrañas en sus obras, tenía gusto crítico ni condiciones para formar un juicio acertado de los trabajos literarios; faltábales esa discreción y agudeza para emitir una buena crítica que enseñe y deleite al mismo tiempo.

Sólo a Cervantes estuvo reservada tal gloria, como le estuvo reservada la de haber novelado primero que otro alguno en la inimitable lengua española. Bastará el artículo que nos ocupa para probar esta verdad. Otro escritor, sin gusto, sin discernimiento, soberbio de su erudición, reverstido con sus lugares comunes, tan presuntuoso como pedante, hubiera cansado al lector censurando los libros de caballería; hubiera citado a latinos y griegos, a antiguos y modernos, para formar de dichas producciones un empalagoso juicio crítico. Pero, ¡con qué discreción, con qué gracia, hasta con qué inapreciable donosura, acierto y llaneza trata Cervantes el asunto!

No hay palabra exedente en su atinada crítica: nada escapa a su penetración, la belleza respira por doquier. La gran mayoría de sus juicios son fundados. Con un rasgo de su pluma pinta gallardamente la perfección de un libro, y con otro rasgo nos bosqueja la deformidad de otro. De éste, nos elogia escenas, de aquél nos censura capítulos o episodios; de estotro nos manifiesta bellezas, de esotro, preciadas perfecciones nos ofrece. Aquí sarcástico, allí grave, allá chistoso, acullá con oportuna seriedad, siempre se nos muestra Cervantes el crítico incomparable del Siglo de oro.

Por ello, habla con tanto acierto de "Amadís de Gaula"; condena al fuego a "Esplandián"; menosprecia por disparatado a "Amadís de Grecia"; envía a la hoguera a todos los del mismo linaje de Amadís; se burla con donaire de "Olivante de Laura" y "Jardín de Flores"; entrega al ridículo al duro y seco "Felixmarte de Hircania"; aplica el mismo castigo al "Cavallero Platir"; hace una crítica irónica del "Caballero de la Cruz"; al "Palmerín de Oliva" lo manda al corral, y al "Palmerín de Inglaterra" lo aprecia y estima en lo que vale; y todos los demás libros caballerescos valora tan exactamente que todos los críticos posteriores siguen sus dictámenes y copian sus observaciones acertadas.

No menos prudente anda en sus demás juicios literarios. Basta para comprobarlo, lo que dice de las dos continuaciones de "La Diana" de Montemayor, tan perfecta la una, tan ruin y mal pergeñada la otra, tan agradable la de Gil Polo, tan desapacible la del médico de Salamanca.

Y, si en algún punto no está tan discreto como de su prudencia y buen gusto era de esperar, si la "Austríada" de Rufo y el "Monserrate" de Virués, aparecen más benévolamente tratados de lo que sus méritos exigen; si, al hablar, en fin, de la "Fílida" y de "Las Lágrimas de Angélica" se deja llevar de su corazón generoso y de la amistad que con dichos autores lo ligaba, esto no empaña en nada a su buen gusto literario y a su ingenio y fina crítica.

Con sus defectos y todo, el capítulo que comento es, como lo he insinuado al principio, el único trabajo de crítica literaria que nombre de tal merece y que nos brinda el Siglo de oro español.

Aun los que en el tiempo de Cervantes se dedicaban a trabajos de tal índole, no pueden superarlo. Saavedra Fajardo, que para nada se ocupa del gran novelista en su "República literaria", hastía y cansa, porque su crítica es indigesta, y en algunos lugares demasiado exagerada. Pérez de Montalbán, en todas sus composiciones de crítica divaga; González de Salas mortifica al lector por el deseo de mostrarse erudito y perspicaz; y, porfin, aun el mismo Tamayo de Vargas, uno de los que entonces tuvo fama de muy insigne e incomparable crítico, emplea un estilo tan árido y una erudición tan exorbitante que pocas personas resisten hoy la lectura de sus líneas.

Puede asegurarse que en exceso de lugares comunes, de citas latinas y griegas, de erudición barata e incluso de pedantería, todos los anteriores literatos y otros que escribieron algunos trabajos críticos, superan a Cervantes, pero nunca podrán imitarlo, igualarlo y ni siquiera acercársele en esa crítica sencilla, prudente, sobria, atractiva y profunda, que resplandece en el capítulo que nos ocupa, y que, a la vez que demuestra que el gran escritor se adelantaba en todo a su siglo, nos ofrece un precioso modelo para tratar las más graves y delicadas cuestiones con grata y deleitosa naturalidad.

Veamos, a continuación, cuál es el punto de vista de la crítica tradicional y, sobre todo, conservadora. Como es sabido, en la bibliografía tradicional cervantina es tan insistente la idea según la cual el QUIJOTE no es más que una sátira o parodia de los libros de caballería, y que el genial novelista lo escribió con el único fin de desterrar su lectura, que es raro el trabajo que no lo considere como tal sátira o parodia. ¿Lo será? Para averiguarlo es menester acompañar al cura y al barbero en el donoso escrutinio de la librería de don Quijote (I,6).

Pero, antes considero oportuno asentar que en ninguna novela de caballerías ocurren escrutinios y quemas de libros. Tampoco héroe alguno de libro caballeresco tuvo libros ni biblioteca. Son invención de Cervantes. Esto constituye una importante diferencia entre El QUIJOTE y los libros de caballería, así como una prueba más de que el libro cimero del magno novelista no fue escrito contra los libros de caballería como género literario.

Además, en dicho escrutinio no fueron quemados todos los libros de caballería, pues no sólo se salvaron de la quema, sino que fueron elogiados claramente los siguientes: El AMADÍS DE GAULA, El PALMERÍN DE INGLATERRA y El TIRANTE EL BLANCO. Del "Amadís de Gaula" dijo el barbero que había oído decir "que es el mejor que de este género se han compuesto; y así, como único en su arte se debe perdonar". A lo que el cura sentenció: "sí es verdad y por esa razón se le otorga la vida por ahora". Al ver el "Palmerín de Inglaterra", mandó el cura que el mismo "se conserve como a cosa única y se haga para ello otra caja como la que encontró Alejandro en los despojos de Darío, que la diputó para guardar en ella las obras del poeta Homero... Digo, pues, que éste y Amadís de Gaula queden libres de fuego..." Y, de la "Historia del famoso caballero Tirante el Blanco" dijo el cura al barbero: "Dádmelo acá compadre; que hago cuenta que he hallado en él un tesoro de contento y una mina de pasatiempos... Digoos verdad, señor compadre, que por su estilo es éste el mejor libro del mundo: aquí comen los caballeros, y duermen y mueren en sus camas... con otras cosas de que todos los demás libros de este género carecen."

Hanse de tener, asimismo, como encomiados LA CAROLEA y LEÓN DE ESPAÑA, pues así se infiere de las palabras del principio del capítulo 7/I en que dice el autor que "no se pasó adelante en el escrutinio de los demás libros que quedaban, y así se cree que fueron al fuego, sin ser vistos ni oídos, LA CAROLEA y LEÓN DE ESPAÑA, con los HECHOS DEL EMPERADOR... que sin duda, debían de estar entre los que quedaban, y quizá, si el cura los viera, no pasaran por tan rigurosa sentencia". Y aun hay que considerar dignos de elogio en el mismo escrutinio otros libros de caballería que no se nombran en él, como se desprende de aquellas palabras del capítulo 7 en que Cervantes advierte que "tales debieron de arder que merecían guardarse en perpetuos archivos... y así, se cumplió el refrán en ellos de que pagan a las veces justos por pecadores."

En cambio, son condenados y arrojados a las llamas, previa motivación de la condena: las SERGAS DE ESPLANDIAN, hijo de Amadís de Gaula, porque no "le ha de valer al hijo la bondad del padre"; AMADÍS DE GRECIA, por las endiabladas y revueltas razones de su autor a guisa de éstas, por ejemplo: "La razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura". DON OLIVANTE DE LAURA, por disparatado y arrogante. En efecto, la descripción del alcázar de la Fortuna, labrado de diamantes y otras exageraciones merecen el calificativo de disparatadas; FELIXMARTE DE HIRCANIA, por trazar batallas increíbles y absurdas, como la siguiente: en cierta ocasión este caballero andante derrota solo a un ejército de un millón seiscientos mil combatientes; El CABALLERO PLATIR, porque el cura no encuentra en él cosa que merezca venia; El CABALLERO DE LA CRUZ, porque a pesar del nombre tan santo, se suele decir que "tras la cruz está el diablo"; JARDÍN

DE FLORES, porque en él figuran mujeres de rara fecundidad: una que dio a luz de una vez ciento cincuenta hijos, otra que parió un elefante, y otras que paren ranas etcétera; PALMERÍN DE OLIVA, por pintar un mundo fantástico de seres encantados, gigantes y otros seres quiméricos.

Lo mismo que sucede a los libros de caballería, ocurre también a los libros pastoriles. El cura y el barbero condenan a los malos, tanto a los que están escritos en un lenguaje ampuloso, intrincado y en un estilo seco e indigesto, a guisa de la DIANA llamada *segunda* del Salmantino, como también a los que describen una vida flusoria e irreal de pastores y pastoras. Al mismo tiempo, salvan de la hoguera a los que tienen alguna cualidad de lenguaje, estilo o valor ideológico, como por ejemplo, la mencionada DIANA de Montemayor y la de Gil Polo.

De manera igual tratan a los libros de poesía, censuran a los malos, como *Los diez libros de Fortuna de amor* de Antonio Lofraso, y condenan al fuego a *El Pastor de Iberia*, *Ninfas de Henares* y *Desengaños de celos*, y alaban a los que tienen alguna virtud, ya sea lingüística, estilística o de invención, como *El Pastor de Filida* o *El Cancionero* de López Maldonado, por ejemplo, pero ninguno está condenado a las llamas por su Género, sino por ser mal concebido y peor compuesto.

A la luz del examen de los libros quiјotiles, podemos sacar las siguientes conclusiones:

Después de tanta alharaca sobre el intento satírico de Cervantes dirigido contra los libros de caballería, sólo ocho de ellos son condenados a las llamas. El resto de la biblioteca se compone de obras de mérito que muestran buen gusto literario en el dueño. En resumidas cuentas: el aposento de los libros no reúne exclusivamente los de caballería, como debía esperarse de un loco o monomaniaco por esta lectura, sino también los pastoriles y los de poesía, salvándose los buenos y ardiendo los malos.

Frente al análisis anterior, es totalmente insostenible la tesis de que Cervantes escribió EL QUIJOTE como sátira o parodia de los libros caballerescos, ni para acabar con la lectura de ellos. Además, ¿se ha ocurrido a alguien sostener que EL QUIJOTE es una sátira contra los libros pastoriles?

Pero, en este capítulo de la obra, en su primera parte, hay otro argumento no menos contundente en pro del criterio según el cual el genial autor no escribió su novela para burlarse de dichos libros, por lo menos no contra todos ellos. En efecto, el episodio de la quema de libros quiјotiles, al parecer tan apropiado al objeto de la novela, sujeto al examen desapasionado de un ánimo libre de preocupaciones, nos da a conocer que el autor va por otro camino muy distinto y lleva una intención muy lejos de la que se cree. El ama y la sobrina de don Quiјote claman por la muerte y destrucción de aquellos pecadores libros, que han supuestamente causado la desgracia de su tío y señor, y el cura resuelve quemarlos, para dar gusto a las dos que tanta gana tenían "de la muerte de aquellos *inocentes*, como escribe Cervantes en el mismo capítulo (I,6). Tal es la frase que vemos de buenas a primeras en este discretísimo capítulo del escrutinio, y no puesta en boca del ilustre personaje, sino en la del novelista a quien por tanto tiempo se ha juzgado como enemigo de los libros caballerescos.

Yo he supuesto siempre que todas las frases y palabras que forman el texto del QUIJOTE, fueron pensadas y repensadas por Cervantes, quien decía que para cobrar fama, era preciso escribir despacio y con mucho seso. Por lo tanto, esa palabra de *inocentes* aplicada a los libros, quiere decir en buen romance, que no causaron la locura de don Quijote, o mejor dicho, que en el intento principal del novelista no hay tal locura en el hidalgo, sino una verdadera farsa en donde el protagonista, con sumo arte, representa el papel de loco.

Ahora bien, llegó el momento de dedicarme al análisis de los criterios que han emitido los estudiosos tradicionales sobre el examen de la librería de don Quijote. Éstos, como de costumbre, destinan en sus notas y comentarios mucho mayor espacio a los aspectos formales, es decir, a la técnica y estética literarias y hasta a los de tan poca monta como son el formato, el número de páginas, así como a otras menudencias por el estilo, que con el tema principal tienen muy poco o nada que ver. Clemencín, uno de los primeros y más prolijos anotadores españoles de la magna novela, al abordar el primer libro que cae en manos del cura, no puede menos de erigirse en dómíne tratando de mostrar que sabía más que Cervantes. Así, extendiendo su comentario, dedicado al AMADÍS DE GAULA, a más de cinco páginas y reduciendo el texto cervantino a una sola línea de cada una de ellas, habla de su origen, de si su autor era un portugués o un español, de cuántas partes consistía, o sea, de cosas tan irrelevantes como las nubes de antaño. Sin embargo, va por lana y sale trasquilado. Realmente, al principio de su largo comentario trata de rebatir la frase cervantina, según la cual el libro de Amadís publicado en 1496, fue el primero de caballerías que se imprimió en España, afirmando que el TIRANTE EL BLANCO se había imprimido ya en 1490, es decir, seis años antes que el AMADÍS, pero no toma en cuenta que el mencionado libro caballeresco, en dicha fecha, salió a luz en catalán, su lengua original, y que su primera versión castellana fue publicada en 1511, es decir, 21 años más tarde. Y, si Cervantes se refiere al AMADÍS como primer libro de caballerías que había salido *en España*, se entiende por sí mismo que se trataba de un libro escrito en español. Además, si hubiera leído dicho pasaje, no con anteojos de dómíne, sino un poco más detenidamente, habría notado que Cervantes, en voz del cura dice: *he oído decir*, lo cual significa que el autor no lo daba por seguro sino por supuesto, y, por ende no comprobado. Al respecto, llama la atención el hecho de que casi todos los comentadores posteriores a Clemencín, y entre ellos la máxima autoridad en el campo de la investigación literaria – don Marcelino Menéndez y Pelayo, como también Rodríguez Marín – han recogido y adoptado el criterio de Clemencín sin someterlo a un examen crítico.

Sin embargo, estos "eruditos" cervantinos no mencionan para nada las razones que movieron a Cervantes a considerar al Amadís como prototipo y dechado de los caballeros andantes. He aquí algunos pasajes que lo ilustran: "único en su arte", lo llama el autor por labios del barbero durante el escrutinio; "Sancho que sepas que el famoso Amadís de Guala fue uno de los más perfectos caballeros andantes" (I,25); "Amadís fue el norte, el lucero, el sol de los valientes y enamorados caballeros, a quien debemos de imitar todos..." (Ibidem)

Así la cosas, ¿en qué consistían los hechos de Amadís? Consistían en servir a las mujeres, en arrancarlas del duro cautiverio en que las tenían los gigantes que las

robaron; en librarlas del dominio de caballeros desleales que las oprimían: en socorrer a los huérfanos, amparar a las viudas y deshacer toda suerte de tuertos y agravios. Leamos algunos trozos del libro de AMADÍS que lo comprueban: Hablando de las hazañas del Caballero de la Verde Espada, escribe el autor: "e así lo fizo, no por el derecho camino, mas andando á unas y á otras partes, quitando y enmendando muchos *tuertos y agravios* que a personas flacas así hombres como mujeres, por caballeros *soberbios* se les facían". (Libro III, cap.10) Y el rótulo del capítulo 35 de la IV parte de la misma obra reza: "De la batalla que el rey Lisuarte hobo con el rey Arábigo... é como fué el rey Lisuarte venido y socorrido al *menesteroso*..." De tal manera Cervantes se sirve de las acciones de Amadís como base del programa de don Quijote, ensanchándolo y amplificándolo para convertirlo en la más generosa y noble misión social, política y humana: instaurar una nueva sociedad, basada en la justicia, el bien, la amistad y la verdad en la tierra. He aquí las palabras de don Quijote dirigidas a Sancho, cuando le explica su misión: "Sancho amigo, has de saber que yo nací, por querer del cielo, en esta nuestra edad de hierro para resucitar en ella la de oro, o la dorada como suele llamarse". (I,20) Dicho en otros términos: Cervantes se vale ingeniosamente de los libros caballerescos, en general, y del AMADÍS DE GAULA, su ideal y su profesión, en particular, como motivo y pretexto para desarrollar su propio programa de acción y lucha, encargar su realización a don Quijote, amparándose al mismo tiempo, en el de Amadís para evitar la eventual reacción por parte del Santo Oficio de la Inquisición, y asegurar la aprobación íntegra de la genial novela, sin reparos de los censores.

Por otra parte, es interesante la opinión de Menéndez y Pelayo sobre las SERGAS DE ESPLANDIÁN, continuación del AMADÍS DE GAULA que el cura condena a la hoguera. En efecto, el prestigioso polígrafo reprocha a Cervantes de haber procedido con "excesivo rigor" contra este libro, por haberlo sentenciado a las llamas, ya que, como escribe más adelante, "el ESPLANDIÁN debe ser tenido por una novela mediana, pero no de las peores... y es sin duda de las mejor escritas". (Orígenes de la novela, I, p.411). Sin embargo, cabe considerar que en las sentencias de vida o muerte de los libros, Cervantes no mira sólo al mérito lingüístico-literario de las obras, sino también al fin moral, social y político de ellas. Y en estos aspectos el ESPLANDIÁN representa una franca decadencia en comparación col el AMADÍS. En verdad, en él aparecen en número muy exagerado los gigantes, tesoros encantados, magos, encantadores y dragones, escenas absurdas e inauditas, como el duelo a muerte entre el padre (Amadís) y su hijo (Esplandián) sin conocerse, y cosas similares, amén de que el ideal de Amadís se desdibuja aún más y prácticamente se pierde en un sinfin de aventuras por aventuras.

Con todo, en honor a la verdad hay que reconocer que algunos comentadores, si bien muy contados, han escrito bellos y acertados juicios sobre el examen de la biblioteca de don Quijote. Entre ellos, merece especial mención el sacerdote Clemente Cortejón, cervantista connotado, quien apunta al respecto: "Cervantes invitándonos a presenciar el donoso escrutinio de la librería de don Quijote, presenta un cuadro tan lleno de vida y frescura, lo hace con tanta gracia y donaire, que en los anales de la crítica, cuán extensa es, no hay caracteres tan indelebles ni página más brillante".

En total contraste con la opinión de Cortejón está el juicio descabellado de Miguel de Unamuno quien comenta: "Trata de libros y no de vida. Pasemoslo por alto". Con razón le replica Vicente Gaos, poeta liberal y autor de la mejor edición quijotil hasta la fecha: "Nunca he podido comprender que un autor como él, cuya obra es esencialmente exegética – su *Vida de Quijote* y *Sancho* es el caso más patente –, pudiera hablar siempre de lo "libresco" con tan soberano desprecio".

Pero, el examen de la biblioteca de don Quijote no es sólo ejemplo de excelente crítica literaria. Constituye, además, una perspicaz sátira de los autos de fe. Al respecto, hay que destacar de nuevo que prácticamente ninguno de los investigadores menciona este aspecto del escrutinio en cuestión, a pesar de que Cervantes habla sin rodeos de la quema de libros en una hoguera. La única excepción la constituye el patriarca de los esoteristas, Nicolás Díaz de Benjumea, además de Amelia Agostini del Río, la cual, empero, lo toca muy tangencialmente.

Considerando este aspecto del escrutinio muy importante para las ideas cervantinas, me permito, primero, resumir la parte del episodio donde Cervantes alude a la Inquisición, y después pasar al análisis del mismo. En efecto, después del escrutinio de su biblioteca por parte del cura y el barbero, don Quijote al despertar del sueño, se dirigió al aposento donde tenía sus libros el cual le había sido tapiado mientras estaba en la cama. Cuando preguntó al ama, "hacia qué parte estaba el aposento", pues no lo encontraba, respondió ella: "¿Qué aposento, o qué nada, busca vuestra merced? Ya no hay aposento ni libros en esta casa, porque todo se lo llevó el mismo diablo". A lo que la sobrina replicó que "no era diablo, sino un *encantador* que vino sobre una nube una noche, después del día que vuestra merced de aquí se partió, y apeándose de una sierpe en que venía caballero, entró en el aposento, y no sé lo que hizo dentro, que a cabo de poca pieza salió volando por el tejado, y dejó la casa llena de humo; y cuando acordamos a mirar lo que dejaba hecho, no vimos libros ni aposento alguno; sólo se nos acuerda muy bien a mí y al ama, que, al tiempo de partirse aquel mal viejo, dijo en altas voces que por enemistad secreta que tenía al dueño de aquellos libros y aposento, dejaba hecho el daño en aquella casa que después se vería". Dijo también que se llamaba el sabio Muñatón, a lo que don Quijote observó: "Frestón diría". Y el ama respondió: "No sé si se llamaba Frestón o Fritón; sólo sé que acabó en tón su nombre". Lo cual lleva a don Quijote a decir: "Así es; que ese es un sabio encantador, grande enemigo mío, que me tiene ojeriza, porque sabe por sus artes y letras que tengo de venir, andando los tiempos a pelear en singular batalla con un caballero a quien él favorece, y por esto procura hacerme todos los sinsabores que puede; y mándole yo que mal podrá él contradecir lo que por el cielo está ordenado".

El sonido de Frestón es sospechoso y aún más la frase de la sobrina de que lo cierto era que acababa en *tón* su nombre, por no decir directamente en *ón*. Para mí tengo, que aquí Cervantes alude claramente a la Inquisición que asimismo termina en *ón* y que es enemiga del saber, y, por consiguiente, de los libros e inevitablemente de don Quijote, que representa las ideas opuestas al espíritu del Santo Oficio. Con ello profetiza solemnemente la gran batalla que, andando los tiempos, dio esta institución ultrarreaccionaria y represiva con el espíritu del progreso y la libertad de conciencia quedando ésta vencedora. Confírmalo la circunstancia de que Cervantes llama al viejo de la sierpe *encantador* que le sirve –

como lo señalo en mi obra fundamental ¹- de sinónimo voluntario para designar a los representantes de las opresoras clases dominantes o las oscurantistas. Téngase presente, que como en los autos de fe inquisitoriales, el cura (la Iglesia) juzga y el ama (el poder secular) lleva a cabo la ejecución, circunstancia inequívoca de que se trata de sátira de un auto de fe.

BIBLIOGRAFIA

- Castro, Américo: *La palabra escrita y el Quijote*; (En: Hacia Cervantes)
Clemencín, Diego: Su edición del Quijote, notas al capít. 6/I;
Cortejón, Clemente: Su edición del Quijote, notas al cap. 6/I;
Díaz Benjumea, Nicolás de: *La verdad sobre el Quijote*.
Gaos, Vicente: su edición del Quijote, 1987, notas al cap. 6/I;
Marcilly, C...: *Réflexions sur la destruction de la bibliothèque de D. Quichotte*;
Menéndez y Pelayo, Marcelino: *Orígenes de la novela*, I;
Pellicer, Juan Antonio: Su edición de D. Quijote, notas al cap. 6/I;
Rodríguez Marín, Francisco: Su ed. del Quijote, notas al cap. 6/I;
Rubens, E.F.: Sobre el capítulo VI de la Primera parte del Quijote.

¹ *El pensamiento social y político del Quijote*, México, UNAM, 1988.